

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
1	Gestionar un banner especial a un clic en su Portal de Internet, con la finalidad de difundir y poner a disposición de quien lo requiera, el Programa de Trabajo y los principales resultados y capacitaciones derivados de la implementación del Sistema de Archivos de la UV.	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo, con la Dirección General de Tecnologías de Información (DGTI) y el Centro de Información en Documentación sobre la Universidad (CIDU).	Universidad Veracruzana	"15/3/2023"	Publicación del Programa de Trabajo del Sistema de Archivos de la UV en el portal de internet institucional.	1.- Oficios y correos de convocatoria a reunión. 2.- Evidencia fotográfica de reunión. 3.- Minutas de las reuniones.
2	Respecto al PAE 2021, reportar las Acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es a finales del año 2022; respecto a cualquier otra Acción de Mejora pendiente de cualquier PAE anterior, se deberá concluir y reportar en el Anexo V del SSPMB 2.0 a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo para revisión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación del PAE 2021 y anteriores que no están concluidos. 2.- Analizar la factibilidad de concluir ASM pendientes. 3.- Reportar la conclusión de los ASM viables en el Anexo V del SSPMB.	Universidad Veracruzana	"15/12/2022"	Conclusión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) pendientes de Evaluaciones del PAE 2021 y anteriores.	1.- Oficios y correos de convocatoria a reunión. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Minutas de las reuniones. 4.- Anexo V del SSPMB debidamente requisitado.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
3	Elaborar, someter para su autorización a la Junta de Gobierno o instancia competente, e implementar un mecanismo y/o proceso de atención de quejas y/o denuncias por actos contrarios a la ética y/o conducta, apoyados por la Contraloría General de la Universidad Veracruzana, con la finalidad de garantizar que dichos códigos sean un medio eficiente para su aplicación y/o sancionador para quien incumpla con lo establecido.	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo, con la Contraloría General de la UV e integrantes del Grupo de Trabajo de Ética. 2.- Revisar y analizar el Buzón de quejas y denuncias de la página electrónica de la Contraloría General de la UV así como el buzón de comentarios del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). 3.- Elaboración de un mecanismo, a partir del Código de ética de la UV, que incluya la atención de quejas y/o denuncias por actos contrarios a la ética y/o conducta.	Universidad Veracruzana	"15/12/2023"	Publicación del mecanismo de atención de quejas y/o denuncias por actos contrarios a la ética y/o conducta institucional autorizado por el Consejo Universitario General.	1.- Oficios y correos de convocatoria a reunión. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Propuesta del mecanismo elaborado.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
4	Identificar los valores, que serán los principios sobre los que se fundamentan las acciones y decisiones de la Universidad y su comportamiento ético, coherentes con la misión y visión establecidos.	1.- Realizar análisis del Código de Ética institucional para identificar valores que fundamentan acciones y decisiones de la Universidad Veracruzana y su comportamiento ético. 2.- Elaboración de un documento, a partir del Código de ética de la UV, que contenga los valores institucionales sobre los que se fundamentan las acciones y decisiones de la Universidad y su comportamiento ético.	Universidad Veracruzana	"15/12/2022"	Contar con un documento que contenga los valores institucionales sobre los que se fundamentan las acciones y decisiones de la Universidad y su comportamiento ético.	1.-Oficios y correos de convocatoria a reunión. 2.- Documento resumen con los valores institucionales sobre los que se fundamentan las acciones y decisiones de la Universidad Veracruzana y su comportamiento ético.